

TRIBUNAL DISCIPLINARIO

Hacia una actuación disciplinaria cafetera confiable, digital e
incluyente

INFORME DE GESTIÓN

SECRETARÍA GENERAL 2024

FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

EL TRIBUNAL

El Tribunal Disciplinario es una instancia independiente, constituida estatutariamente por la Federación Nacional de Cafeteros para **la investigación, trámite e imposición de sanciones disciplinarias** a los cafeteros federados y representantes gremiales que se encuentren responsables de faltas a los Estatutos, Código de Ética y Buen Gobierno, y demás reglamentos aplicables.

PLAN BIANUAL DE TRABAJO DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO

Hacia una actuación disciplinaria **cafetera confiable, digital e incluyente**

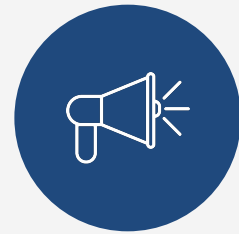
El Tribunal Disciplinario ha estructurado una serie de estrategias que ha venido implementando y que recoge en este nuevo plan de trabajo, que tiene como propósito **avanzar en el acceso a una actuación disciplinaria efectiva, pronta, equitativa e incluyente, integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología**, buscando aumentar la **confianza del gremio cafetero y fortalecer la toma de decisiones sustentadas en la autorregulación**.

BALANCE Y RESULTADOS 2024

La finalidad de esta presentación es mostrar los logros y resultados que ha obtenido el Tribunal durante su gestión, para la vigencia 2024.

Asimismo, se quiere hacer énfasis en la **labor pedagógica que el Tribunal** continúa desempeñando, convirtiéndose no solo en una instancia disciplinaria sino también en un **ente de crecimiento y pedagogía gremial**.

CONTENIDO



Balance Vigencia 2024

- Resultados estadísticos para la vigencia 2024



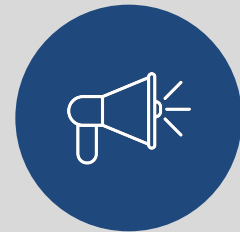
Indicadores relevantes

- Efectividad de las decisiones disciplinarias cafeteras



Logros y resultados 2024

- Fortalecimiento de la pedagogía disciplinaria cafetera



Acuerdo del Tribunal Disciplinario

- Reglamento sobre los protocolos y procedimientos disciplinarios



Nominación Suplente TD

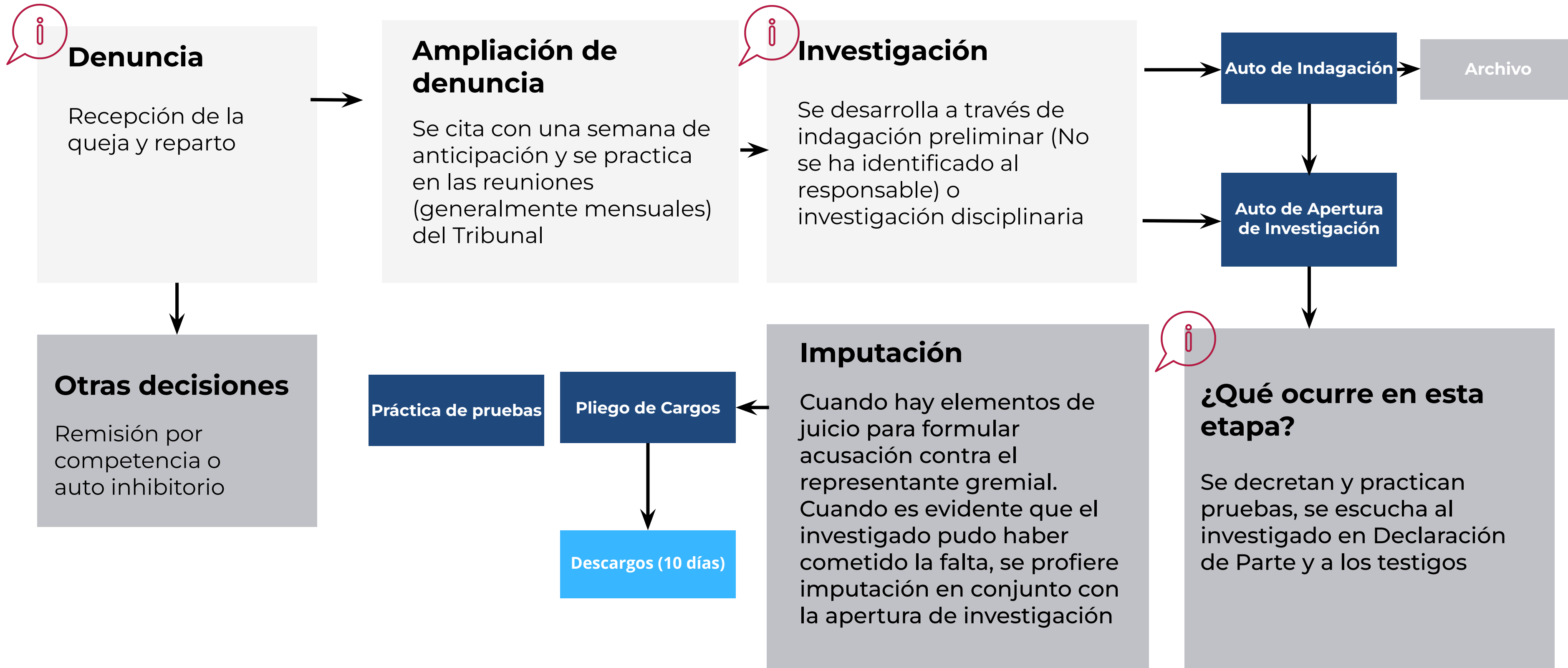
- Deceso del Dr. Eurípides Cuevas y revisión HV candidatos



Proyectos 2025

- Proyectos del Tribunal para la vigencia 2025

ESQUEMA DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO



ESQUEMA DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO



Cierre periodo probatorio

Cuando el Tribunal ha recaudado suficientes pruebas, cierra el periodo probatorio. En esta etapa el investigado puede presentar **alegatos de conclusión**



Evaluación final

Transcurrido el término de alegatos, el Tribunal analiza toda la prueba recopilada para adoptar una decisión de fondo.

Fallo sin
responsabilidad

Fallo con
responsabilidad

Recurso

Fallo con responsabilidad

Adoptado el fallo, el investigado tendrá un período de **tres días hábiles** para presentar los recursos que considere pertinentes contra el mismo.

EL TRIBUNAL EN NÚMEROS

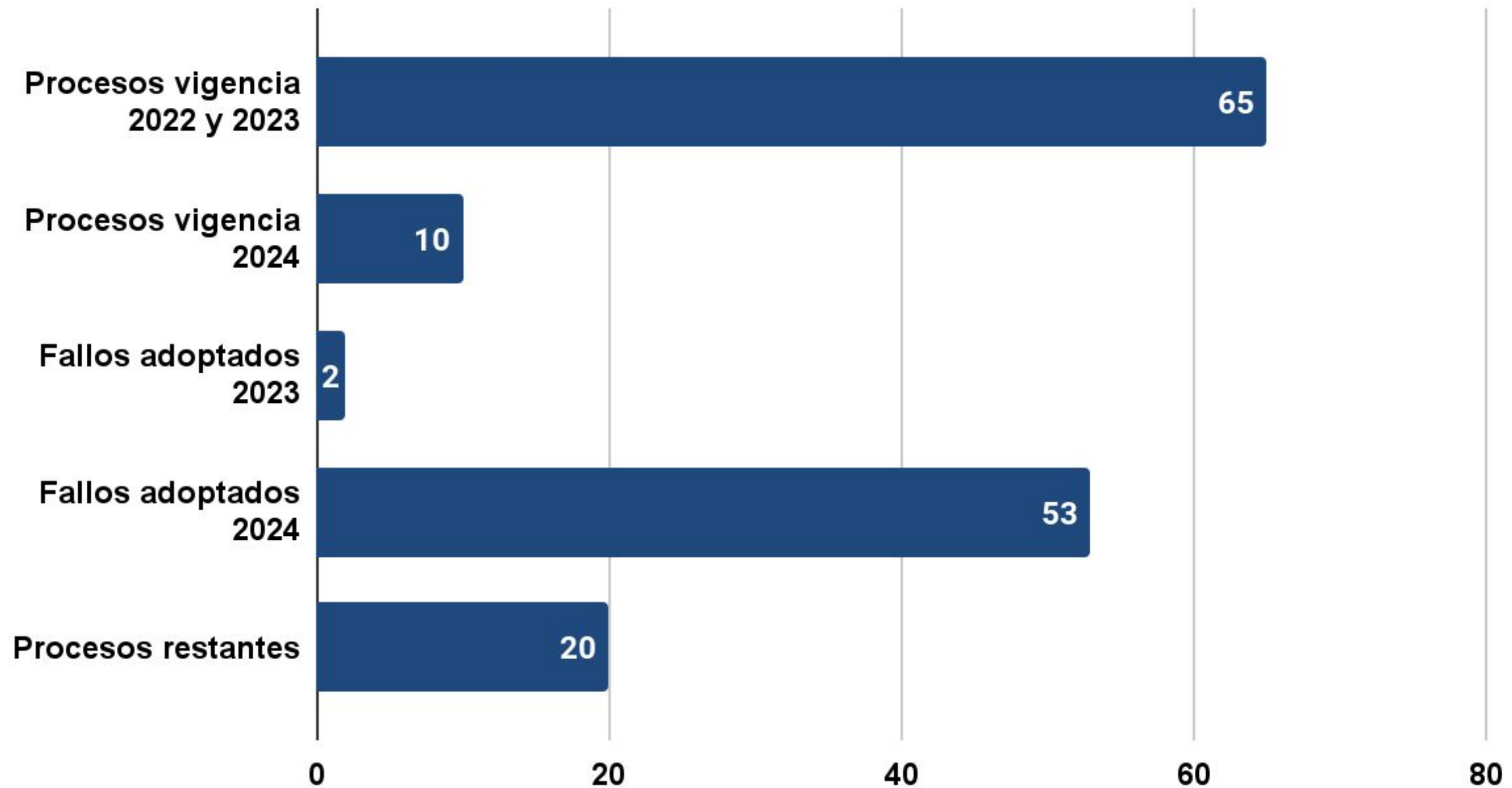
| Tipo de Actuación Procesal | Total |
|---|-------|
| Autos de Cumplimiento (Apertura/Decreto de Pruebas/Diligencias/Autos de Cúmplase) | 107 |
| Auto de Cierre Probatorio | 22 |
| Autos de Apertura/Imputación/Suspensión | 19 |
| Decisiones de Fondo | 53 |
| Trámites de Notificación y Secretariales (Comunicaciones/Oficios/Respuestas/Solicitudes de Pruebas/Actas/Preparación y Análisis de Pruebas/Llamadas/Foliación/Configuración de Expedientes) | 476 |
| Traslados | 4 |
| Peticiones | 34 |
| Sesiones Tribunal Disciplinario | 13 |
| Comités Preparatorios | 43 |
| Otros (Reasignación de No. de Expedientes/Gestión con Tecnología/Acuerdo TD/Correcciones fallos) | 68 |

TOTAL ACTIVIDADES Y ACTUACIONES

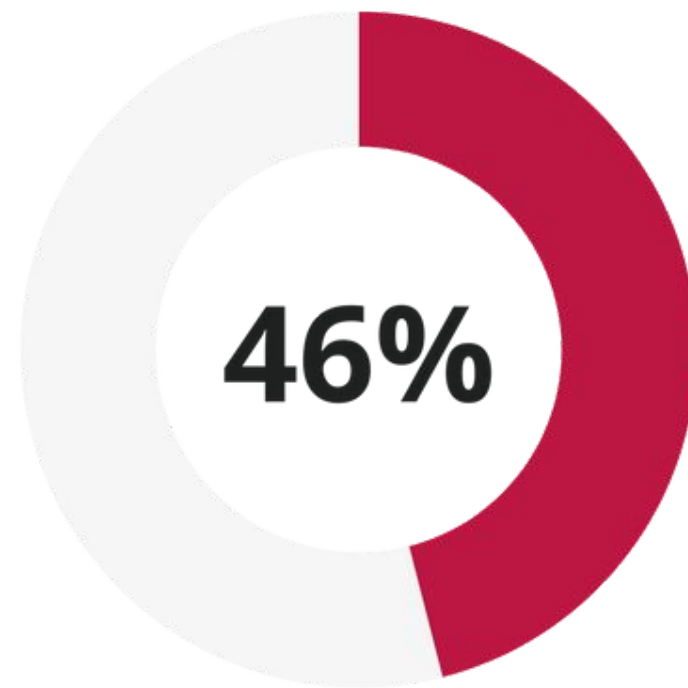
839

EL TRIBUNAL EN NÚMEROS

Inventario de Procesos

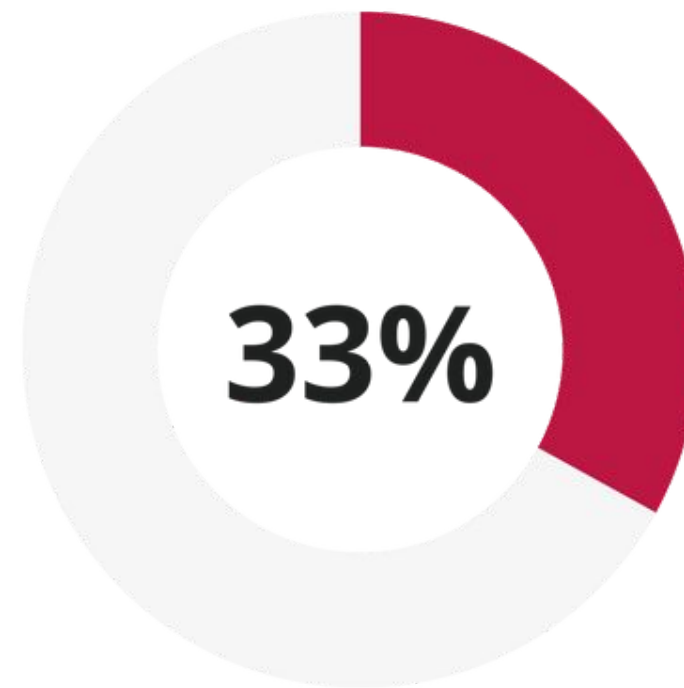


DILIGENCIAS DEL TRIBUNAL



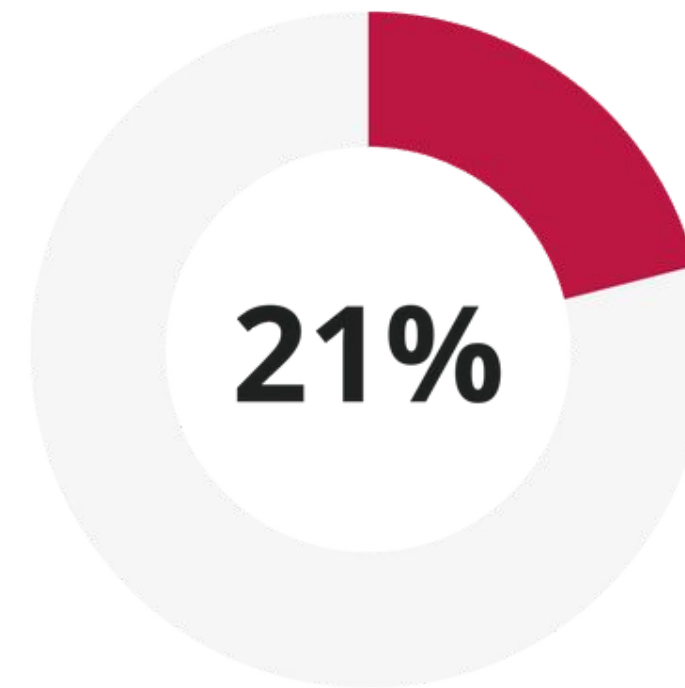
39

TESTIMONIOS



28

DECLARACIONES
DE PARTE



18

AMPLIACIONES DE
DENUNCIA

85 DILIGENCIAS

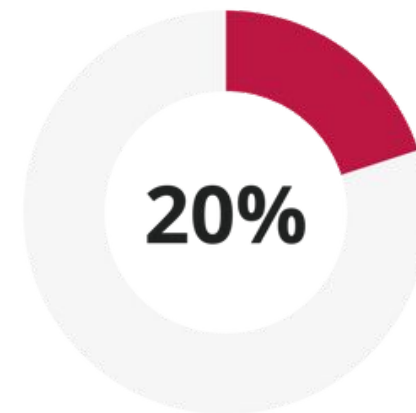
EFFECTIVIDAD DE LAS

DECISIONES DISCIPLINARIAS

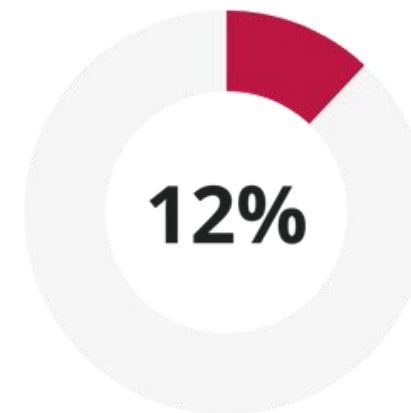
Apuntes clave:

- Se redujo la cantidad de tiempo invertida en asuntos de trámite, secretariales y demás.
- Se incrementó la atención a peticiones.
- Se aumentó la cantidad de decisiones de fondo adoptadas (2 a 53).
- Se redujo la cantidad de aperturas.

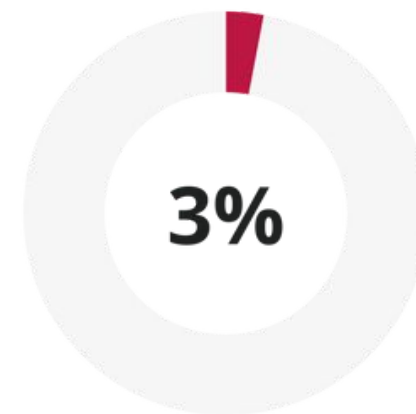
2023



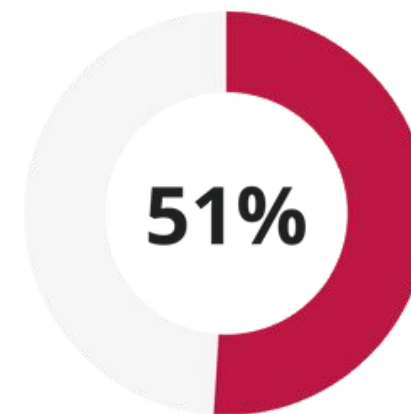
APERTURAS E
IMPUTACIONES



AUTOS DE
CUMPLIMIENTO



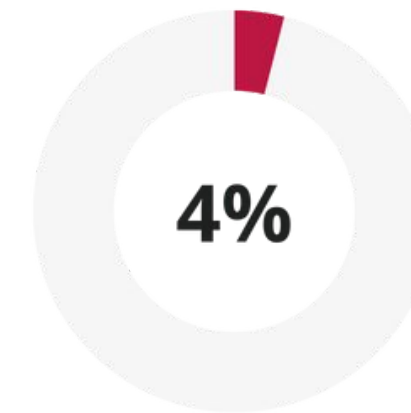
DECISIONES DE
FONDO



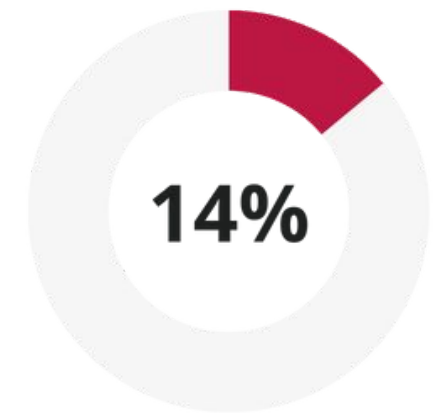
TRÁMITES DE
NOTIFICACIÓN Y
SECRETARIAL

OTROS ASUNTOS
14%

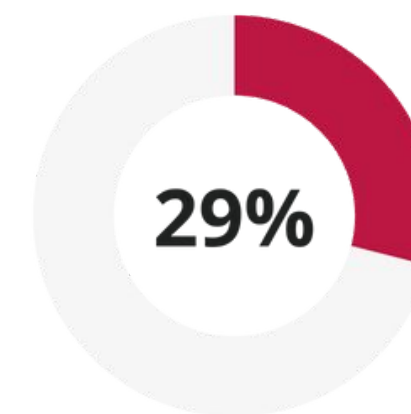
2024



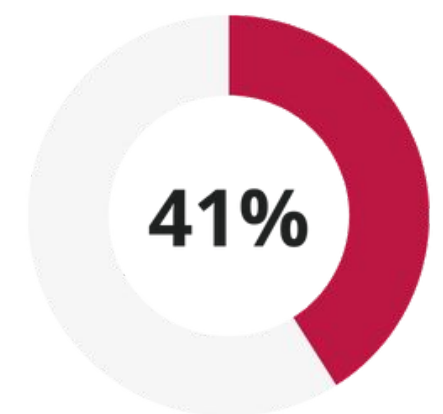
APERTURAS E
IMPUTACIONES



AUTOS DE
CUMPLIMIENTO



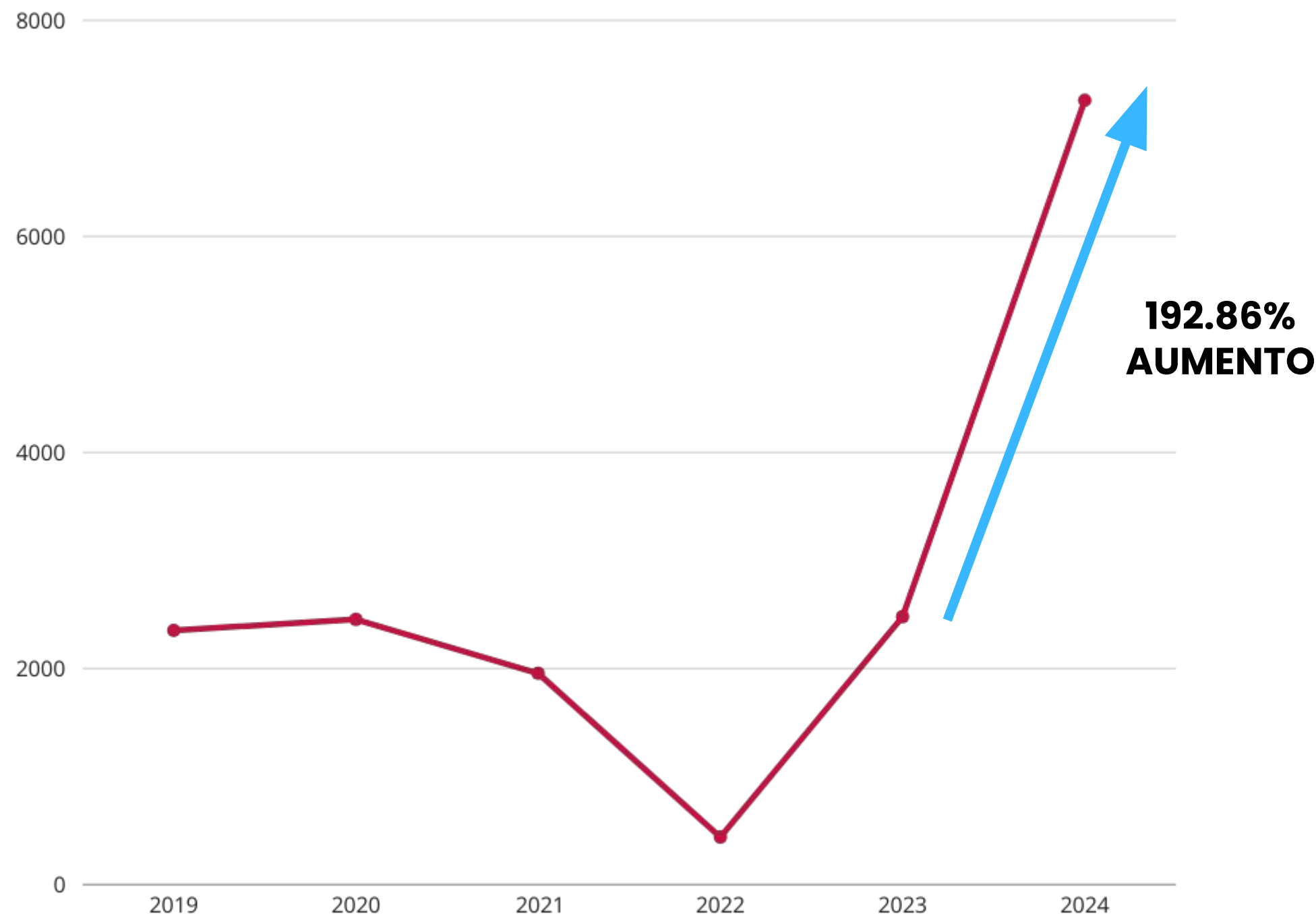
DECISIONES DE
FONDO



TRÁMITES DE
NOTIFICACIÓN Y
SECRETARIAL

OTROS ASUNTOS
12%

HORAS DE TRABAJO INVERTIDAS



01

Históricamente, el Tribunal Disciplinario ha invertido entre **2,000 y 3,000** horas en promedio por anualidad.

02

En el cuatrienio **2019-2022**, el Tribunal invirtió un total de **7,200** horas de trabajo colegiado. En 2023 un total de **2.479** horas

03

Durante la vigencia **2024** se priorizaron la práctica de diligencias simultáneas, la convocatoria incrementada de los magistrados suplentes y en general, se evidenció el resultado de los esfuerzos realizados en 2023 y 2024 para estandarizar y mejorar procesos, lo que lleva a un total horario para **2024** de **7,259 horas**.

HORAS DE TRABAJO INVERTIDAS



Este valor representa un aumento del 192.86% respecto del año inmediatamente anterior (2023)

| Tipo de Actuación Procesal | Horas Invertidas | Porcentaje |
|---|------------------|-------------|
| Autos de Cumplimiento (Apertura/Decreto de Pruebas/Diligencias/Autos de Cúmplase/Cierre de Periodo Probatorio) | 1032 | 14% |
| Autos de Apertura/Imputación/Suspensión | 304 | 4% |
| Decisiones de Fondo | 2120 | 29% |
| Trámites de Notificación y Secretariales (Comunicaciones/Oficios/Respuestas/Solicitudes de Pruebas/Actas/Preparación y Análisis de Pruebas/Llamadas/Foliación/Configuración de Expedientes) | 2968 | 41% |
| Traslados | 16 | 0.2% |
| Peticiones | 408 | 6% |
| Sesiones Tribunal Disciplinario | 65 | 1% |
| Comités Preparatorios | 86 | 1% |
| Otros (Reasignación de No. de Expedientes/Gestión con Tecnología/Acuerdo TD/Correcciones fallos) | 260 | 4% |
| Total Horas Invertidas | 7259 | 100% |

Acuerdo

001

IMPLEMENTACIÓN DE UNA
JUSTICIA RESTAURATIVA Y
TERAPÉUTICA



PROCEDIMIENTO VERBAL

Adopta un procedimiento más ágil y eficaz.



AUDIENCIA DE RECONOCIMIENTO Y REPARACIÓN

Mecanismo de disciplina alternativa y solución del conflicto consensuado



CLARIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS A SEGUIR

Garantiza el debido proceso y los principios constitucionales.

Logros 2024

| | | | |
|--|---|---|---|
| Incrementar las actuaciones en los procedimientos | Plan de Descongestión - Abril/Mayo | Continuar cooperación Comité Ética | Adopción de fallos y archivos definitivos |
| ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Adopción No. Consecutivos para nuevos Autos | Fortalecimiento uso de tecnologías de la información | Pedagogía en conflictos de interés | Órdenes de pedagogía como resultado de los fallos disciplinarios |
| ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

ADOPCIÓN ACUERDO NO. 001 DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO

Proyectos 2025

| | | | |
|---|--|--|---|
| Adopción del Sistema de Información del Tribunal Disciplinario 1.0 | Continuar esfuerzos tendientes a la digitalización de expedientes | Plan de trabajo pedagogía disciplinaria cafetera 2025 | Práctica de procedimientos verbales y Audiencias ARR |
| | | | |
| Continuidad en los grandes procesos / Clausura proceso acoso sexual hito | Ley 2365 de 2024 - Plan Transversal de para la eliminación del acoso sexual | Diseño de campañas de prevención del acoso sexual, difusión de campañas de comunicación, elaborar lineamientos y rutas de atención. | Solución del Conflicto consensuada : Conciliación Cambios positivos en el comportamiento de los cafeteros , A través de sus palabras y acciones. |

PROMOVER UNA CULTURA DE CUMPLIMIENTO Y ÉTICA

EL TRIBUNAL DISCIPLINARIO HOY

Conozca los perfiles de los integrantes del Tribunal

Hojas de vida principal

Alejandro Venegas Franco



EXPERIENCIA LABORAL Y ACADÉMICA

- **Abogado Universidad del Rosario**
- Fue Vicerrector Universidad del Rosario
- Director General de Seguros y Capitalización de la Superintendencia Financiera
- Superintendente Delegado para Seguros y Capitalización
- Superintendente para Pensiones y Cesantías
- Director Jurídico FASECOLDA
- Asesor Banco Mundial y BID
- Conjuez Corte Constitucional y Consejo de Estado

Hojas de vida principal

Carlos Roberto Ramírez

EXPERIENCIA LABORAL Y ACADÉMICA

- **Abogado Universidad Libre**
- Juez Civil Municipal
- Fiscal de Circuito
- Magistrado Sala Laboral, Tribunal Superior de Cali
- Miembro Comité Directivo y Nacional FNC (2006-2014)
- Miembro Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca (1982-2006)
- Miembro Consejo de Administración de Caficentro
- Miembro Junta Consultiva del Banco Cafetero Regional



Hojas de vida principal

Diego Fernando Jaramillo



EXPERIENCIA LABORAL Y ACADÉMICA

- **Doctor en Derecho y Ciencias Políticas Universidad Gran Colombia**
- Rector Universidad Empresarial Alexander Von Humboldt
- Abogado Litigante
- Conjuez del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, Sala Laboral, Civil y Familia
- Junta Directiva del Colegio de Abogados del Quindío
- Árbitro Cámara de Comercio de Armenia

Hojas de vida suplente

Rocío Mercedes Araújo Oñate



EXPERIENCIA LABORAL Y ACADÉMICA

- **Candidata a Doctora en Derecho**
- Vicerrectora de la Universidad del Rosario
- Exmagistrada Consejo de Estado - Sección Quinta
- Maestra en Ciencias Administrativas, Maestría en Ciencias Jurídicas, DEA en Derecho Procesal Público, Especialista en Derecho Administrativo. **Abogada de la Universidad del Rosario.**
- Secretaria Técnica del Consejo Electoral Andino
- Asesora de la Registraduría Nacional del Estado Civil
- Asesora para la redacción del nuevo Código Electoral
- Asesora externa para asuntos electorales del Ministro del Interior y del Derecho
- Asesora Presidencia de la República
- Directora en Contraloría Distrital de Bogotá

Hojas de vida suplente

Jairo Parra Quijano



EXPERIENCIA LABORAL Y ACADÉMICA

- **Doctor en Derecho Universidad de Salamanca**
- Presidente Instituto Colombiano de Derecho Procesal
- Miembro Comisión Redactora y Revisora Código General del Proceso
- Conjuez Corte Suprema de Justicia, Corte Constitucional y Consejo de Estado
- Profesor Emérito, Universidad Externado de Colombia
- Reconocimiento a Docencia Excepcional, Universidad Nacional de Colombia
- Doctor Honoris Causa, Universidad Simón Bolívar

VIDEO TRIBUNAL DISCIPLINARIO



SI QUIERES PAZ, TRABAJA POR LA JUSTICIA